



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAE - 810

INMOBILIARIA JORLI S.A

**Estados Financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2019
e Informe de los Auditores Independientes**



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAB - 510

INMOBILIARIA JORLI S.A

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7
Estados de Resultados	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujo de efectivo	10-11
Notas a los Estados Financieros	12-17

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
US\$	Dólares Americanos
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAB - 510

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 5 de mayo del 2020

A los Accionistas de

INMOBILIARIA JORLI S.A.

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INMOBILIARIA JORLI S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de INMOBILIARIA JORLI S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de INMOBILIARIA JORLI S.A., de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código.

Independencia

Somos independientes de INMOBILIARIA JORLI S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAE - 520

Asuntos claves de auditoría:

Durante el año 2019 la Compañía tiene un Superávit por Revaluación de Propiedades por un valor de **US \$ 150.774,39** y se encuentra totalizada dentro de los Pasivos Corrientes del Patrimonio de la Compañía **INMOBILIARIA JORLI S.A** al 31 de diciembre del 2019. Véase **Nota 8**

Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

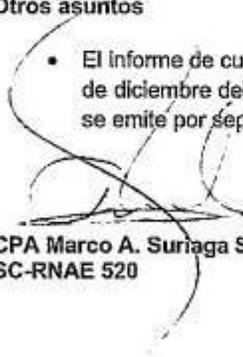
La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **INMOBILIARIA JORLI S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

- El informe de cumplimiento tributario de **INMOBILIARIA JORLI S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.


CPA Marco A. Surruga Sanchez
SC-RNAE 520



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAB - 510

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoría obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoría, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



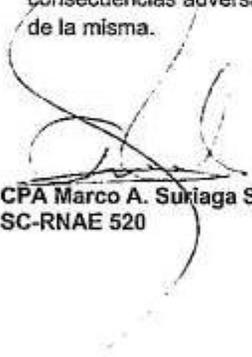
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAE - 520

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.



CPA Marco A. Suriaga Sanchez
SC-RNAE 520



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAE - 620

INMOBILIARIA JORLI S. A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
En Dólares Americanos

ACTIVOS	Notas	2019	2018
Activo Corriente			
Efectivo Y Equivalentes	5	\$ 145	145
Activos Por Impuestos Corrientes	6	78	78
Total, Activo Corriente		<u>224</u>	<u>224</u>
Activo No Corriente			
Propiedades de Inversión	7	151.379	151.379
Total, Activo No Corriente		<u>151.379</u>	<u>151.379</u>
TOTAL, ACTIVO		<u>\$ 151.602</u>	<u>151.602</u>
PATRIMONIO			
Capital Social		800	800
Reserva de Capital		28	28
Superávit por Revaluación de Inversiones		150.774	150.774
TOTAL, PATRIMONIO DE ACCIONISTAS	8	<u>151.602</u>	<u>151.602</u>
TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>\$ 151.602</u>	<u>151.602</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

JORGE ERNESTO DURAN DYER
GERENTE GENERAL

JHON MAURICIO FRIAS ZAMBRANO
CONTADOR



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAE - 520

INMOBILIARIA JORLI S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
En Dólares Americanos

	2019	2018
Ventas de bienes y servicios	\$ -	-
Otros Ingresos Locales	-	-
(-) Costo De Ventas	-	-
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	-	-
GASTOS OPERACIONALES		
Administrativos	-	-
Ventas	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	-	-
RESULTADO OPERACIONAL	-	-
OTROS INGRESOS/EGRESOS NO OPERACIONALES		
Gastos Financieros	-	-
TOTAL OTROS INGRESOS/EGRESOS NO OPERACIONALES	-	-
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	-	-
(-) Participación Trabajadores	-	-
RESULTADO DESPUÉS DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	-	-
(-) Impuesto a la Renta del Ejercicio	-	-
UTILIDAD	-	-
Reserva Legal	-	-
RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	-	-

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

JORGE ERNESTO DURAN DYER
GERENTE GENERAL

JHON MAURICIO FRIAS ZAMBRANO
CONTADOR



ARQUITECTO EXTERNO CALIFICADO
R.N.A.6 - 620

INMOBILIARIA JORLI S. A.
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	Capital Social	Reserva de Capital	Superavit Propiedades de Inversión	Utilidades Acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	549	-	-521	828
Más (menos) transacciones durante el año					
Transferencia de cuentas	-	-521	521	-	0
Ajustes por Revaluaciones	-	-	150.774	-	150.774
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	0
Saldo al 31 de diciembre del 2018	800	28	150.774	-	151.602
Más (menos) transacciones durante el año					
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	-	-	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	800	28	150.774	-	151.602

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

JORGE ERNESTO DURAN DYER

GERENTE GENERAL

JHON MAURICIO FRÍAS ZAMBRANO

CONTADOR



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAE - 520

INMOBILIARIA JORLI S. A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
En Dólares Americanos

	2.019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios	-
Pagos a proveedores por suministro de bienes, servicios y empleados	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-
Otra entradas y salidas de efectivos	-
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de operación	-
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	-
Compra de activos intangibles	-
Otra entradas y salidas de efectivos	-
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de Inversión	-
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Pago Deuda Largo Plazo	-
Efectivo neto procedente (utilizado) de actividades de Financiamiento	-
Aumento/disminución del efectivo	-
Efectivo al inicio del período	<u>145</u>
Efectivo al final del período	145

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

JORGE ERNESTO DURAN DYER
GERENTE GENERAL

JHON MAURICIO FRIAS ZAMBRANO
CONTADOR



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAE - 520

INMOBILIARIA JORLI S. A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
En Dólares Americanos

CONCILIACIÓN GANANCIAS NETAS FLUJOS DE OPERACIONES	2.019
Resultado del ejercicio Después de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta	-
Impuesto a la Renta	-
Participación Trabajadores	-
Otros Ajustes distintas al efectivo	-
Depreciaciones y amortizaciones	-
Cambios en activos y pasivos de operación:	
(Incremento) disminución en Cuentas y Documentos Por Cobrar	-
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-
(Incremento) disminución en inventarios	-
(Incremento) disminución en activos Impuestos corrientes	-
(Incremento) disminución en cuentas por pagar	-
(Incremento) disminución en otras cuentas por pagar	-
(Incremento) disminución en beneficios a empleados	-
(Incremento) disminución en anticipos de clientes	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<hr/>

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

JORGE ERNESTO DURAN DYER
GERENTE GENERAL

JHON MAURICIO FRIAS ZAMBRANO
CONTADOR



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAB - 510

INMOBILIARIA JORLI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

INMOBILIARIA JORLI S.A. con RUC 0990576254001, es una sociedad anónima, regulada por la Ley de Compañías, constituida en la ciudad de Guayaquil el 22 de marzo de 1982.

La actividad principal de la Compañía es dedicarse a las actividades inmobiliarias de acuerdo con las normativas y legislaciones vigentes del Ecuador.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, en el KM 12.5 vía a la costa diagonal a Urbanización Casa Club.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda Funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Negocio en Marcha** – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.
- 2.4 Efectivo y equivalentes a efectivo** – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en bancos.
- 2.5 Propiedades de Inversión** - Se reconoce como activo de propiedad de Inversión, siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros; paralelamente que el costo de dichos activos pueda medirse con fiabilidad.

La empresa revelará:

- ✓ Cada una de las clasificaciones del PPE que la gerencia considere apropiada.
- ✓ Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de PPE.



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAB - 320

- ✓ Importe en libros de costo y su depreciación acumulada al principio y final del periodo contable que se informa.
- ✓ Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros y otros cambios.

En lo que respecta a la depreciación:

- ✓ Cada una de las clasificaciones del PPE que la gerencia considere apropiada.
- ✓ Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de PPE.
- ✓ Importe en libros de costo y su depreciación acumulada al principio y final del periodo contable que se informa.
- ✓ Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros y otros cambios.

2.6 Reserva Capital – saldo proveniente de la corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (hasta año 2000), el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas.

2.7 Otros Resultados Integrales – Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAS - 610

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.



5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta efectiva y equivalente a efectivo es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja/Bancos	145	145
TOTAL	<u>145</u>	<u>145</u>

6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros Activos Corrientes	78	78
TOTAL	<u>78</u>	<u>78</u>

7. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades de inversión:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Edificios	151,379	151,379
TOTAL	<u>151,379</u>	<u>151,379</u>

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

8.1 CAPITAL SOCIAL. - Está representando por un capital suscrito y pagado de US\$ 800.00, divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 cada una. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

8.2 GANANCIAS ACUMULADAS. - Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

8.3 SUPERAVIT DE REVALUACION POR PROPIEDADES DE INVERSION

Registra para las propiedades de inversión valoradas de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de la Reserva por Revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo.



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAE - 370

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en U.S. dólares)	
Edificios		151.379	151.379
	TOTAL	<u>151.379</u>	<u>151.379</u>

9. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019, entro en vigencia la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, mediante publicación en Registro Oficial No.111. Las principales reformas que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones:

- Sobre dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades nacionales.
- Las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades fondos o fideicomisos de titularización cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- Pagos de rendimientos financieros con plazo mínimo de tenencia de 365 días.
- Aquellos derivados directa y exclusivamente de proyectos financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos, como sectores prioritarios para el estado.

Deducciones:

- Intereses sobre operaciones con partes relacionadas, siempre que no sea mayor del 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- Se deducirá el 50% adicional de gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.
- Las provisiones para atender pagos de Desahucio y Pensiones Jubilares Actuariales formuladas por empresas especializadas. Son deducibles las pensiones jubilares del personal que haya cumplido más de 10 años en la misma empresa.



AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
RNAB - 510

- Se deducirá el 100% adicional en gastos de publicidad y patrocinio realizado a favor de deportistas y proyectos deportivos, hasta el 1% del ingreso gravado por el recurso y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregadas por instituciones de educación superior.

Otros:

- Los dividendos o utilidades distribuidos a todo tipo de contribuyentes, excepto a sociedades residentes en el Ecuador, estarán gravados en el 40%.
- Se elimina el Anticipo de Impuesto a la Renta.
- Se establece nuevo régimen impositivo de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, y los consumos especiales para microempresas, incluidos los microemprendedores.
- Sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a \$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018 pagaran una contribución única temporal en los ejercicios fiscales 2020, 2021, y 2022. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado en el ejercicio 2018.
- Se incremento la tarifa del impuesto a la renta por el año 2019 para sociedades a la tarifa del 25%, no obstante la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares titulares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador, cuando dicha composición societaria supere el 50%, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2017 al 2019.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.